OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DJ-0304/09/22
Oficio N°: SG.LP-08/2022/3465

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 19 de septiembre de 2022

MIRIAM YASMIN LIMAS PEREZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 15 de Septiembre de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado MIRIAM YASMIN LIMAS PEREZ con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH-0372/2022 de fecha 24 de Febrero de 2022, que cuenta con el código de identificación **T-08-051-LIM-001/22** ubicado en FRACCION A LETRA A PREDIO SAN ISIDRO DE CAHUISORI S/N COL. CAHUISORI C.P. Ocampo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
cajas de empaque, *Pinus spp.*, Pino, 28.64 Metros cúbicos	2	11	12	25626891	25626892
madera aserrada, *Pinus spp.*, Pino, 286.43 Metros cúbicos	10	1	10	25626893	25626902

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Antes de realizar el próximo tramite deberá solicitar corrección de autorización, respecto a coordenadas geográficas anotadas en su

HOJA ②

Género: PINO

Existencia inicial:	00 M³	Unidad de medida: METROS CUBICOS	15/09/22	313.074 M³	FECHA 15/09/22

Fecha						
26/07/22	25565893	87/111	JULIO. CESAR MONTOYA ORZ	POBOS1LOT002/76	MAD. ROLLO DIAM. GRUESOS PINO	11.843 m³
〃	25565892	88/111	〃	〃	〃	13.026 〃
〃	25565831	38/150	〃	〃	MAD. ROLLO DIAM. DELGADOS PINO	10.204 〃
27/07/22	25565829	40/150	〃	〃	〃	10.313 〃
28/07/22	25565825	44/150	〃	〃	〃	11.268 〃
〃	25565824	45/150	〃	〃	〃	10.154 〃
〃	25565823	46/150	〃	〃	〃	12.078 〃
01/08/22	25565888	92/111	〃	〃	MAD. ROLLO DIAM. GRUESOS PINO	9.653 〃
02/08/22	25565886	94/111	〃	〃	〃	10.597 〃
〃	25565887	93/111	〃	〃	〃	8.874 〃
〃	25565818	51/150	〃	〃	MAD. ROLLO DIAM. DELGADOS PINO	8.147 〃
〃	25565817	52/150	〃	〃	〃	10.698 〃
〃	25565815	54/150	〃	〃	〃	10.452 〃
03/08/22	25565814	55/150	〃	〃	〃	10.736 〃
〃	25565813	56/150	〃	〃	〃	10.316 〃
〃	25565812	57/150	〃	〃	〃	10.784 〃
〃	25565811	58/150	〃	〃	〃	7.905 〃
04/08/22	25565885	95/111	〃	〃	MAD. ROLLO DIAM. GRUESOS PINO	10.961 〃
〃	25565884	96/111	〃	〃	〃	14.926 〃
〃	25565883	97/111	〃	〃	〃	11.085 〃
〃	25565809	60/150	〃	〃	MAD. ROLLO DIAM. DELGADOS PINO	11.199 〃
〃	25565808	61/150	〃	〃	〃	11.997 〃
05/08/22	25565882	98/111	〃	〃	MAD. ROLLO DIAM. GRUESOS PINO	8.262 〃
〃	25565806	63/150	〃	〃	MAD. ROLLO DIAM. DELGADOS PINO	11.798 〃
10/08/22	25565805	64/150	〃	〃	〃	10.936 〃
otal 〃	25565804	65/150	〃	〃	〃	10.527 〃

quivalencia de materia prima transformada

Hoja 2

[redacted]

Género: PINO

Existencia inicial:	0.0 m3 15/09/22	Unidad de medida: METROS CUBICOS	315.074 m3 FECHA 15/09/22

[redacted]

Fecha	[redacted]					
10/08/22	25565803	66/150	JULIO CESAR MONTAÑEZ	POTOSI LOTE 002/16	MAD. ROLLO DIAM. DELGADO PINO	10.145 m3
11/08/22	25565802	67/150	〃	〃	〃	10.784
〃	25565801	68/150	〃	〃	〃	10.857
〃	25565799	70/150	〃	〃	〃	10.333
〃	25565798	71/150	〃	〃	〃	10.701
〃	25565881	99/111	〃	〃	MAD. ROLLO PUNTA SURTIDA PINO	7.816
12/08/22	25565796	73/150	〃	〃	MAD. ROLLO DIAM. DELGADO PINO	10.387
〃	25565795	74/150	〃	〃	〃	10.201
13/08/22	25565793	76/150	〃	〃	〃	10.228
15/08/22	25565792	77/150	〃	〃	〃	10.038
16/08/22	25565791	78/150	〃	〃	〃	10.226
〃	25565789	80/150	〃	〃	〃	10.306
17/08/22	25565787	82/150	〃	〃	〃	10.810
〃	25565786	83/150	〃	〃	〃	11.216
〃	25565785	84/150	〃	〃	〃	10.655
〃	25565784	85/150	〃	〃	〃	10.826
24/08/22	25565782	87/150	〃	〃	〃	10.789
〃	25565780	89/150	〃	〃	〃	10.602
〃	25565779	90/150	〃	〃	〃	10.199
25/08/22	25565778	91/150	〃	〃	〃	10.461
〃	25565777	92/150	〃	〃	〃	10.800
〃	25565776	93/150	〃	〃	〃	12.323
〃	25565775	94/150	〃	〃	〃	10.362
26/08/22	25565773	96/150	〃	〃	〃	10.652
27/08/22	25565772	97/150	〃	〃	〃	10.253
otal						

uivalencia de materia prima transformada

[redacted]

HWP (3)

Género: PINO

Existencia inicial:	0.0 M³	Unidad de medida: METROS CUBICOS 15/09/22	315.074 m³ FECHA 15/09/22

Fecha						
27/08/22	2556771	98/150	Julio Cesar Montañez	P0805ILOT002/16	Madera rollo de pino	11.647 m
"	2556770	99/150	"	"	"	10.378 m
13/04/22	2560515?	3/21	Cruz Castillo Hernández	D0805IREH002/22	Madera rollo pino	10.120 m³
Total			Madera rollo pinus spp pino)			572.868 m

uivalencia de materia prima transformada 55% Madera aserrada (pinus spp pino) 315.074 m

MÉXICO SEMARNAT

[redacted]

Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. [redacted] de folios utilizados por [redacted] fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	0.000	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	15/12/2015

Fecha	[redacted]				Tipo de Producto	Cantidad
Total						
Coeficiente de transformacion obtenido			55%			0

NO HAY SALIDAS PRIMER TRAMITE

Miriam Yasmin P.
MIRIAM YASMIN LIMAS PEREZ

VI. Cuadro 1 Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Este cuadro debe estar firmado por el titular responsable del Centro de Almacenamiento o Transformación. De ser el caso, agregue las filas que necesite para completar la información.

Folio de imprenta	Causa de cancelación	Folio de imprenta	Causa de cancelación

Adriana Limas P.
ADRIANA YASMIN LIMAS PEREZ

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal,
C.P. 11320, Tel. 01 (55) 54 90 15 00

PAGINA 8 DE 8

ANEXO A SOLICITUD DE REEMBARQUE

DR. MARCOS DELGADO RIOS
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y SUELOS
EN CHIHUAHUA, CHIHUAHUA,
PRESENTE. -

Chihuahua, Chih. a 15/09/22

Distribución de productos a transportar, sin transformar, transformados y los obtenidos de acuerdo al coeficiente de transformación del centro.

[illegible]	VOLUMEN EN [illegible]	[illegible]	No. DE FORMATOS	CANTIDAD DE FOLIOS	
				Inicial	Final
MADERA ASERRADA PINO	286.431 m3	50%	14	1	14
CAJA EMPAQUE PINO	28.643 m3	5%	2	15	16
TOTAL	315.074	55%	16	1	16

CODIGO DE IDENTIFICACION T08051-L14-001/22

PROMEDIO DE CARGA POR VEHÍCULO: 20.000 M3 MADERA ASERRADA PINO

FECHA DE LA ÚLTIMA ENTRADA A SU CENTRO 13/09/22

COEFICIENTE DE ASIERRE EN % (GLOBAL): 55%

VOLUMEN EN M3 ROLLO TOTAL EN ESTA SOLICITUD:

PINO 572.862, ENCINO —, TASCATE —, OTRAS —

VOLUMEN EN M3 ASERRADO TOTAL EN ESTA SOLICITUD:

PINO 315.074, ENCINO —, TASCATE —, OTRAS —

EL CENTRO ESTÁ SIENDO OPERADO POR:

- [x] TITULAR
- [ ] ARRENDATARIO

Observaciones: Solicito que en el reembarque que se me autorice se asiente la información de tipo de producto, especie, nombre común, cantidad que ampara y unidad de medida

MAD. ASS. DUR PINO 315.074.43

Atentamente
Protesto lo necesario

Miriam Limas P.
MIRIAM YASMIN LIMAS PEREZ
Representante del Centro